

H. Congreso del Estado de Nuevo León

LXXV Legislatura

Asuntos en Cartera
3 de marzo de 2021

- 1. Escrito presentado por el Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presenta iniciativa por la que se expide la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Nuevo León, la cual consta de 78 artículos y 7 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 2. Escrito presentado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nuevo León, a fin de reforzarlo en la erradicación de la violencia de género.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 3. Escrito presentado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, Coordinadora del Grupo Legislativo Independiente Progresista de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 40 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en materia de bienestar animal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

- 4. Oficio No. TEE-842/2021 signado por el C. Lic. Arturo García Arellano, Secretario General de Acuerdos del H. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León,** mediante el cual informa sobre la sentencia dentro de los expedientes formados con motivo del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, promovido por el C. Juan Salvador Ramón de la Hos y otros.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14068/LXXV que se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 5. Escrito presentado por los CC. Manuel Magallanes González y Gerardo Jesús Treviño Villarreal,** mediante el cual solicitan Juicio Político en contra del Gobernador del Estado, del Secretario General de Gobierno, del Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, de la Secretaria de Educación de la Entidad y de la Titular de la Unidad de Investigación Educativa, todos del Estado de Nuevo León, por las presuntas faltas a sus encargos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Anticorrupción.

6. **Escrito presentado por el C. Dip. Félix Rocha Esquivel, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita Licencia por tiempo indefinido al cargo de Diputado Local Propietario, sin goce de sueldo, remuneraciones o de las prerrogativas y atribuciones conferidas por dicho cargo, a partir del día 4 de marzo de 2021.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

7. **Escrito presentado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 9 de la Ley Estatal del Deporte, en relación al desarrollo de deportistas de alto rendimiento.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

8. Escrito presentado por los CC. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado; Ing. Enrique Torres Elizondo, Secretario General de Gobierno y Lic. Carlos Alberto de la Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual remite la solicitud para autorización que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, celebre una o más operaciones de financiamiento que tendrán como fuente de pago los bienes y derechos que integran el patrimonio asignado SADM, para la obtención de los recursos pendientes de contratar y disponer para el Proyecto Presa Libertad, hasta por la cantidad de Mil Doscientos Cincuenta Millones de Pesos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Presupuesto.